



ÁREA LOCAL
DE DESARROLLO LABORAL
SURESTE

American Job Center

JUNTA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL SURESTE

ACTA REUNIÓN

Reunión: **Junta Local en Pleno**

Fecha: **25 de septiembre de 2018**

Hora Comienzo: **4:55 pm**

Lugar: **Salón No. 3 CGU-AJC**

Hora Terminación: **7:45 pm**

ALDLSureste, Humacao

MIEMBROS PRESENTES:

1. RAFAEL H. APARICIO CESANÍ, Presidente Junta Local
2. JORGE E. MOJICA RODRÍGUEZ, Vice-Presidente Junta Local
3. ANTHONY CARDONA DE ROSA, Presidente Comité Especial Selección OSO
4. YVONNE MALDONADO VELÁZQUEZ, Secretaria Junta Local
5. MIGDALIA CARIÑO SOTO, Miembro Junta Local
6. JUAN M. MÉNDEZ ROSA, Miembro Junta Local
7. JESÚS E. DELGADO MORALES, Miembro Junta Local
8. ERNESTO CAMACHO BURGOS, Miembro Junta Local
9. VÍCTOR M. BONILLA SÁNCHEZ, Miembro Junta Local
10. MOISÉS CARTAGENA APONTE, Miembro Junta Local
11. AILEEN DELGADO POU, Representante *Wagner Peyser*

EXCUSADOS:

1. MAYRA M. QUÍÑONES LEBRÓN, Miembro Junta Local
2. MARISOL SUÁREZ REYES, Representante Rehabilitación Vocacional

INVITADOS:

1. LUIS E. GONZÁLEZ TORRES, Director Ejecutivo ALDLSureste
2. ROSA E. ORTIZ RODRÍGUEZ, Directora Área Programática
3. JOSÉ I. PEREIRA HERNÁNDEZ, Dir. Administración y Calidad
4. JESICCA ORTIZ CRUZ, Asistente Administrativo Junta Local
5. EVA CORDERO CRUZ, Consultora Planificación y Presupuesto
6. JOSÉ GONZÁLEZ CALDERÓN, Consultor Ejecución y Estadísticas
7. CARMEN SANTIAGO, Departamento de Educación, Programa de Adultos

ASUNTOS:

- A. Departamento de Educación – Servicios del Programa de Adultos
- B. Informe Proceso de Selección Operador CGU-AJC
- C. Presentación de Codificación de Servicios del CGU-AJC
- D. Estatus Memorandos de Entendimiento (MOU)
- E. Discusión Requerimiento de Propuestas para la Selección del Operador del CGU-AJC

NOTAS

1. El Presidente de la Junta Local, Sr. Rafael H. Aparicio Cesaní, comenzó la reunión saludando a los presentes. Se estableció el quorum con 11 miembros presentes de un total de 19 miembros.
2. La Sra. Migdalia Cariño llevó a cabo la invocación.
3. Se presentó al Ing. Jesús E. Delgado Morales como nuevo integrante de la Junta Local de Desarrollo Laboral Sureste.
4. La Sra. Carmen Santiago, representante del Programa de Adultos del Departamento de Educación comenzó explicando los Servicios que el Programa de Adultos ofrece.
 - i. Surgieron varias interrogantes sobre la manera en que podemos hacer alianzas para que los participantes sean beneficiados de esos servicios.
 - ii. Se indicó que mediante referidos a su programa. El representante que visita el CGU será responsable de indicar el estatus de cada referido.
 - iii. Cabe señalar que la edad para estos servicios son de 16 años en adelante, menores de 21 años deberá presentar certificado de vacunación.
 - iv. En contestación de pregunta del señor Aparicio, se indicó que las Escuelas Vocacionales actualmente no se les está ofreciendo esos servicios.
 - v. La señora Santiago explicó las propuestas para el Programa de Adultos que deben ser recomendadas por la Junta Local.
 1. El Sr. Víctor Bonilla indicó que revisó tanto las propuestas e señala que las mismas están alineadas con el Plan Local Cuatrienal, menos la propuesta presentada por Hogar Crea no se ajusta a la región sureste.
5. Informe Proceso de Selección del Operador del Centro de Gestión Única
Se excusó al personal presente del ALDLSureste para que la junta pudiese deliberar para la aprobación del proceso.
 - i. El Sr. Anthony Cardona DeRosa, Presidente del Comité Especial para la Selección del Operador comenzó expresando su agradecimiento al grupo de trabajo.
 - ii. Procedió a dar un Resumen de todo el proceso realizado (adjunto).

JUNTA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL SURESTE

Calle Dufresne Esquina Antonio López No. 104 Humacao, Puerto Rico 00791 | PO Box 487 Humacao, Puerto Rico 00792
T(787) 656-0101 | F(787) 656-0658 | TTY(787) 656-0655

No discriminamos por razón de: raza, color, religión, sexo, origen nacional, edad, impedimento físico, afiliación política, orientación sexual o de género.
Programas subvencionados con fondos de la Ley WIOA. Servicios de apoyo y auxiliares disponibles a solicitud de personas con impedimentos.
Centro de Trabajo libre de Drogas y Alcohol.

A proud partner of the **AmericanJobCenter** network





- iii. Se indicó que unas de las mayores preocupaciones del comité es el asunto del dinero para sufragar los costos del Operador.
1. El señor Cardona indicó que el 18 de septiembre de 2018 se cursó una comunicación al Programa de Desarrollo Laboral en la cual se solicita conocer el proceso a seguir para el desembolso de los fondos del Operador. Además, se solicitó conocer si existe alguna instrucción con respecto a la separación de responsabilidades del manejo de los mismos.
 2. Se indicó que se deberá sufragar por el momento con los fondos del Título I-B hasta tanto y cuanto se determine como se llevará a cabo.
 3. Por su parte, el Título I-B deberá facturar mensualmente al Operador por esos costos sufragados.
- iv. El Dr. Moisés Cartagena presenta Moción para se apruebe el Informe del Comité Especial y se ratifique la adjudicación de la propuesta del Ente Administrador de los Fondos del Título I-B del Área Local de Desarrollo Laboral Sureste como Operador del CGU-AJC.
1. Moción aprobada por unanimidad.
- v. El Sr. Anthony Cardona presenta Moción para que se utilicen los fondos presupuestados en Título I-B para sufragar los costos del Operador a partir del 1^{ro} de octubre de 2018 hasta que se comiencen a recibir los desembolsos de los socios al CGU-AJC.
1. Moción aprobada inicialmente por Ernesto Camacho, Moisés Cartagena, y eventualmente por unanimidad.
 2. Se indicó que ésta moción aprobada deberá ser parte del Acuerdo entre el Operador y la Junta Local.
- vi. Se presentó la carta fechada el 18 de septiembre de 2018 emitida por el Programa de Desarrollo Laboral. De la discusión de la misma se desprende lo siguiente:
1. La señora Cordero explicó que debido a que no estuvo muy claro la segregación de la Junta Local por el uso del nombre del ALDL, del Consorcio, etc.; la Sra. Carmen Rodríguez, Oficial Federal de Proyecto para Puerto Rico del DOL dio directriz de que todas las propuestas presentadas donde la Junta Local fue parte del proceso tienen que ir a la aprobación del Gobernador del ELA.
 2. El Sr. Jesús E. Delgado indicó que nos están dando una dispensa para la aprobación del proceso.

JUNTA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL SURESTE

Calle Duffresne Esquina Antonio López No. 104 Humacao, Puerto Rico 00791 | PO Box 487 Humacao, Puerto Rico 00792
T(787) 656-0101 | F(787) 656-0658 | TTY(787) 656-0655

No discriminamos por razón de: raza, color, religión, sexo, origen nacional, edad, impedimento físico, afiliación política, orientación sexual o de género.
Programas subvencionados con fondos de la Ley WIOA. Servicios de apoyo y auxiliares disponibles a solicitud de personas con impedimentos.
Centro de Trabajo libre de Drogas y Alcohol.

A proud partner of the  AmericanJobCenter network

- vii. El Sr. Juan Méndez presenta Moción para que se delegue al Comité Operacional del Sistema de Gestión Única la responsabilidad de supervisar el proceso contratación, firma y seguimiento del mismo.
1. Moción aprobada por unanimidad.
- viii. El Sr. Juan Méndez presenta Moción para el Comité Operacional del Sistema de Gestión Única presente en la próxima reunión un Borrador del Documento Normativo que regulará el Operador.
1. Moción aprobada por unanimidad
- ix. El Sr. Juan Méndez indicó que en Reunión del Comité Especial del OSO se presentaron dos Mociones:
1. Moción para la Codificación de Servicios del CGU-AJC para que de esa forma se pueda sacar una estadística más certera de los servicios que se ofrecen.
 - a. Moción aprobada por unanimidad
 2. Moción para se redacte Política para mantener vigencia de los Documentos, Acuerdos, etc. del sistema.
 - a. Moción aprobada por unanimidad
- Se solicitó al Personal del ALDLSureste entrar nuevamente a la reunión.
6. Presentación de la Codificación de los Servicios
- i. El Sr. José González, Consultor Ejecución y Estadísticas indicó que la Junta Local había solicitado añadir unos servicios adicionales. Estos servicios serían detallados en sistema en la parte de Descripción. Debido a que no todo el mundo escribe de la misma manera, se sugirió la Codificación de los Servicios para uniformar y tener una estadística más certera.
 - ii. Como punto importante se señaló que la primera fase del nuevo sistema entrará en vigor en diciembre y tenemos que ajustarlo de acuerdo a ello.
 - iii. Se indicó que los Informes del CGU se deberán presentar a la Junta Local trimestralmente.
7. Estatus Memorandos de Entendimiento (MOU)
- i. Se indicó que se está a la espera del MOU Sombrilla por parte de PDL.
 - ii. Se explicó el estatus de los MOU y se indicó que se deben hacer las gestiones correspondientes para la firma de estos.
 - iii. En el Acuerdo de Infraestructura debemos indicar que los costos son transitorios hasta que la firma contratada provea los números finales.

JUNTA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL SURESTE

Calle Dufresne Esquina Antonio López No. 104 Humacao, Puerto Rico 00791 | PO Box 487 Humacao, Puerto Rico 00792
T(787) 656-0101 | F(787) 656-0658 | TTY(787) 656-0655

No discriminamos por razón de: raza, color, religión, sexo, origen nacional, edad, impedimento físico, afiliación política, orientación sexual o de género.
Programas subvencionados con fondos de la Ley WIOA. Servicios de apoyo y auxiliares disponibles a solicitud de personas con impedimentos.
Centro de Trabajo libre de Drogas y Alcohol.

A proud partner of the  AmericanJobCenter network



8. Asunto Nuevo

- i. El Sr. Luis E. González indicó el establecimiento de la página web e invitó a entrar para recomendaciones: p79.14b.myftpupload.com

El Dr. Moisés Cartagena presentó Moción de Cierre a las 7:45 pm. Secundada por unanimidad.



RAFAEL H. APARICIO CESANÍ
PRESIDENTE JUNTA LOCAL
DESARROLLO LABORAL SURESTE



YVONNE MALDONADO VELÁZQUEZ
SECRETARIA JUNTA LOCAL
DESARROLLO LABORAL SURESTE

JUNTA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL SURESTE

Calle Duffresne Esquina Antonio López No. 104 Humacao, Puerto Rico 00791 | PO Box 487 Humacao, Puerto Rico 00792
T(787) 656-0101 | F(787) 656-0658 | TTY(787) 656-0655

No discriminamos por razón de: raza, color, religión, sexo, origen nacional, edad, impedimento físico, afiliación política, orientación sexual o de género.
Programas subvencionados con fondos de la Ley WIOA. Servicios de apoyo y auxiliares disponibles a solicitud de personas con impedimentos.
Centro de Trabajo libre de Drogas y Alcohol.